

**ESPAÑOLA DEL ZINC, S.A.**

**BALANCES DE SITUACIÓN RESUMIDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 30 DE JUNIO DE 2009**  
 (Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	30/06/2009	31/12/2008	PASIVO	Nota	30/06/2009	31/12/2008
<b>ACTIVO NO CORRIENTE:</b>				<b>PATRIMONIO NETO:</b>			
Inmovilizado material	3	3.185	3.094	Fondos propios	6	24.628	26.415
Total activo no corriente		3.185	3.094	Capital escriturado		11.713	11.700
				Prima de emisión		18	-
				Reservas -		36.319	36.319
				Reserva legal		2.340	2.340
				Reservas voluntarias		33.979	33.979
				Acciones y participaciones en patrimonio propias		(1.250)	(1.250)
				Resultados negativos de ejercicios anteriores		(20.354)	(12.518)
				Pérdidas y ganancias (pérdidas)		(2.916)	(7.836)
				Total patrimonio neto		24.628	26.415
				<b>PASIVO NO CORRIENTE:</b>			
				Provisiones a largo plazo		15	15
<b>ACTIVO CORRIENTE:</b>				<b>PASIVO CORRIENTE:</b>			
Existencias	5	11.499	13.261	Provisiones a corto plazo	8	29.544	32.247
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar -		91.376	91.227	Deudas a corto plazo	9	33.003	33.406
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		105	105	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar -		19.124	15.733
		91.197	90.755	Proveedores		2.424	2.445
		74	367	Acreedores varios		8.352	7.569
		220	220	Personal		2.181	966
		34	14	Otras deudas con las Administraciones Públicas		6.167	4.753
				Total pasivo corriente		81.671	81.386
						106.314	107.816
				<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>			
<b>TOTAL ACTIVO</b>							

Las Notas explicativas 1 a 13 forman parte integrante de los balances de situación resumidos al 31 de diciembre de 2008 y 30 de junio de 2009.

D. Juan Antonio Acebo Fernández  
 Secretario del Consejo

**ESPAÑOLA DEL ZINC, S.A.**

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS RESUMIDAS CORRESPONDIENTES A  
LOS PERIODOS DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2008 Y 2009**  
(Miles de Euros)

	Nota	30/06/2009	30/06/2008
<b>OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
Importe neto de la cifra de negocios		-	10.929
Ventas		-	10.820
Prestación de servicios		-	109
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		(1.763)	(1.155)
Trabajos realizados por la empresa para su activo		-	36
Aprovisionamientos		-	(6.029)
Otros ingresos de explotación		170	178
Gastos de personal		(3.133)	(4.681)
Sueldos, salarios y asimilados		(2.353)	(3.650)
Cargas sociales		(780)	(979)
Provisiones		-	(52)
Otros gastos de explotación		(1.987)	(4.101)
Servicios exteriores		(1.986)	(4.096)
Tributos		(1)	(5)
Amortización del inmovillizado		-	(1.328)
Excesos de provisiones	8	3.600	2.725
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN:</b>		(3.113)	(3.426)
Ingresos financieros		2	9
Gastos financieros		(1.615)	(1.702)
Por deudas con terceros		(718)	(763)
Por actualización de provisiones	8	(897)	(939)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros		2.372	1.875
Cartera de negociación y otros	4	2.372	1.875
Resultados por enajenación de instrumentos financieros	6	(561)	-
Diferencias de cambio		-	270
<b>RESULTADO FINANCIERO:</b>		198	452
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS:</b>		(2.915)	(2.974)
Impuestos sobre beneficios		-	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS:</b>		(2.915)	(2.974)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		(2.915)	(2.974)
Resultado por acción (en euros):	7	(0,250)	(0,268)
Básico		(0,250)	(0,268)
Diluido			

Las Notas explicativas 1 a 13 forman parte integrante de las cuentas de pérdidas y ganancias resumidas correspondientes a los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2008 y 2009.

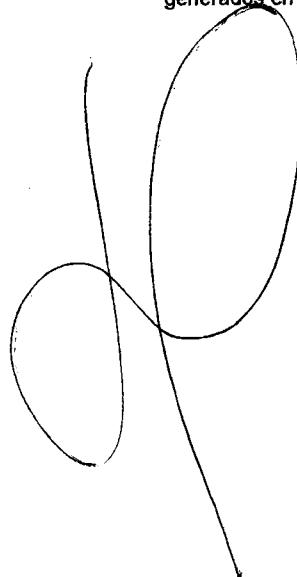
D. Juan Antonio Acedo Fernández  
Secretario del Consejo

**ESPAÑOLA DEL ZINC, S.A.**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO RESUMIDOS GENERADOS EN LOS PERÍODOS  
DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2008 Y 2009**  
(Miles de Euros)

	30/06/2008	30/06/2009
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I)</b>	<b>(1.078)</b>	<b>(10.599)</b>
<b>Resultado del ejercicio antes de impuestos</b>	<b>(2.915)</b>	<b>(2.974)</b>
<b>Ajustes al resultado:</b>	<b>1.054</b>	<b>(2.378)</b>
- Amortización del inmovilizado	-	1.328
- Variación de provisiones	(3.600)	-
- Ingresos financieros	(2)	-
- Gastos financieros	2.176	-
- Variación de valor razonable en instrumentos financieros	(2.372)	(3.706)
- Otros ingresos y gastos	4.852	-
<b>Cambios en el capital corriente</b>	<b>783</b>	<b>(5.247)</b>
- Existencias	-	3.093
- Deudores y otras cuentas a cobrar	-	(7.354)
- Acreedores y otras cuentas a pagar	783	491
- Otros activos y pasivos no corrientes	-	(1.477)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)</b>	<b>-</b>	<b>9.219</b>
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		
<b>Pagos por inversiones</b>	-	(310)
- Inmovilizado material	-	(310)
<b>Cobros por desinversiones</b>	-	9.529
- Otros activos financieros	-	1.104
- Otros activos	-	8.425
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III)</b>	<b>1.097</b>	<b>(36)</b>
- Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	1.097	-
<b>Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>	-	(36)
- Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito	-	(36)
<b>AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III+IV)</b>	<b>19</b>	<b>(1.416)</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	15	1.729
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	34	313

Las Notas explicativas 1 a 13 forman parte integrante de los estados de flujos de efectivo resumidos generados en los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2008 y 2009.



ESPAÑOLA DEL ZINC, S.A.

ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO RESUMIDO CORRESPONDIENTES  
A LOS PERÍODO DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2008 Y 2009

(Miles de Euros)

	Capital	Reservas	Resultados Neg. de Ej. Anteriores	Reservas de Primera Aplicación	Resultado del Ejercicio	Total
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2007	11.700	38.776	-	-	(12.518)	37.957
Cancelación de intereses implícitos (Notas 2-e y 4)	-	(7.359)	-	-	-	(7.359)
Ajustes por primera aplicación (Nota 2-c)				3.685		3.685
SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2008	11.700	31.416	-	3.685	(12.518)	34.283
Distribución del resultado del 2007	-	-	(12.518)	-	12.518	-
Resultado del primer semestre del ejercicio 2008	-	-	-	-	(2.974)	(2.974)
Adquisición de acciones propias	-	(32)	-	-	-	(32)
SALDO A 30 DE JUNIO DE 2008	11.700	31.384	(12.518)	3.685	(2.974)	31.277

	Capital	Prima de Emisión	Reservas	Resultados Neg. de Ej. Anteriores	Reservas de Primera Aplicación	Resultado del Ejercicio	Total
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2008	11.700	-	31.384	(12.518)	3.685	(7.836)	26.415
Distribución del resultado del 2008			-	(7.836)	-	7.836	-
Aumento de capital	13	18	-	-	-	-	31
Resultado del primer semestre del ejercicio 2009	-	-	-	-	-	(2.915)	(2.915)
Transmisión de acciones propias	-	-	1.097	-	-	-	1.097
Otras variaciones	-	-	3.685	-	(3.685)	-	-
SALDO A 30 DE JUNIO DE 2009	11.713	18	36.166	(20.364)	-	(2.915)	24.628

Las Notas explicativas 1 a 13 adjuntas forman parte integrante de los estados de cambios en el patrimonio neto resumidos de los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2008 y 2009.

D. Juan Antonio Acedo Fernández  
Secretario del Consejo

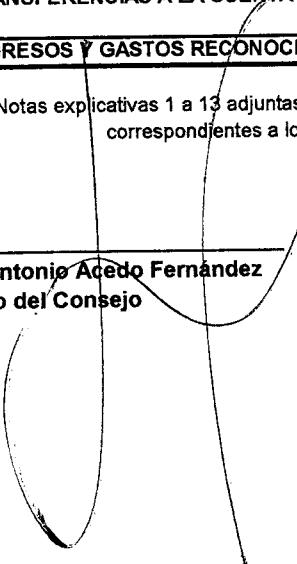
ESPAÑOLA DEL ZINC, S.A.

**ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS RESUMIDOS CORRESPONDIENTES  
A LOS PERÍODOS DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2008 Y 2009**  
(Miles de Euros)

	30/06/2008	30/06/2008
<b>RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (I)</b>	<b>(2.915)</b>	<b>(2.974)</b>
	-	-
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	-	-
- Por valoración de instrumentos financieros	-	-
- Por cobertura de flujos de efectivo	-	-
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
- Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
- Efecto impositivo	-	-
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (II)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
	-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
- Por valoración de instrumentos financieros	-	-
- Por cobertura de flujos de efectivo	-	-
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
- Efecto impositivo	-	-
<b>TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (III)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I+II+III)</b>	<b>(2.915)</b>	<b>(2.974)</b>

Las Notas explicativas 1 a 13 adjuntas forman parte integrante de los estados de ingresos y gastos reconocidos resumidos correspondientes a los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2008 y 2009.

D. Juan Antonio Acedo Fernández  
Secretario del Consejo



## **Española del Zinc, S.A.**

**Notas explicativas a los Estados Financieros  
Semestrales Resumidos correspondientes  
al período de seis meses terminado el  
30 de junio de 2009**

### **1. Introducción, bases de presentación de los estados financieros semestrales resumidos y otra información**

#### **a) Introducción**

Española del Zinc, S.A. fue constituida el 28 de abril de 1956. Su domicilio social y fiscal están ubicados en la Avenida Tito Didio, s/n de Cartagena. En la página "web": [www.edz.es](http://www.edz.es) y en su domicilio social pueden consultarse los Estatutos sociales y demás información pública sobre la Sociedad.

De acuerdo con sus estatutos, el objeto social de la Sociedad es el siguiente:

- La explotación y comercialización minera y siderometalúrgica en general, especialmente del zinc.
- La promoción y desarrollo de negocios en el sector energético, especialmente la construcción y explotación de instalaciones de producción de energía eléctrica y térmica, utilizando la cogeneración u otras instalaciones basadas en energías renovables, como la eólica y la de tratamiento de residuos.
- La promoción y desarrollo de proyectos de inversión en el sector de tercera edad, tales como residencias para mayores, apartamentos tutelados y otras figuras análogas; la gestión y explotación en régimen de propiedad o arrendamiento de esta clase de residencias, así como el desarrollo de servicios hospitalarios destinados a personas mayores.
- La adquisición, tenencia y venta de bienes inmuebles y valores mobiliarios.

Las actividades enumeradas podrán también ser desarrolladas de modo indirecto, total o parcialmente, mediante la participación en el capital de sociedades con objeto social análogo.

Las cuentas anuales auditadas de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2008 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad celebrada el 27 de junio de 2009.

#### **b) Bases de presentación de los estados financieros semestrales resumidos**

El Consejo de Administración es responsable de la preparación y contenido de los estados financieros semestrales resumidos, que han sido obtenidos a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con los principios y normas de contabilidad generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación, adaptados, en cuanto a los requerimientos de desglose de información, a los modelos resumidos previstos en el artículo 13 del Real Decreto 1362/2007 para la elaboración de información financiera intermedia resumida, conforme a lo previsto en el artículo 12 de dicho Real Decreto. Asimismo, el Consejo de Administración no ha tomado, ni tiene en proyecto decisión alguna que pudiera alterar de forma significativa el valor contabilizado de los elementos de activo y pasivo, o el plazo en el que se realizarán los activos o se liquidarán los pasivos. El citado informe financiero semestral y estados financieros resumidos referentes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2009 no han sido auditados ni revisados por los auditores externos de la Sociedad.

D. Juan Antonio Acedo Fernández  
Secretario del Consejo de Administración

El desglose de información de los modelos resumidos contemplados en la citada legislación persiguen el objetivo de poner al día el contenido de las últimas cuentas anuales formuladas auditadas y aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad, poniendo énfasis en la evolución durante el semestre de aspectos significativos existentes al cierre del ejercicio o los efectos de nuevas actividades, sucesos y circunstancias ocurridos durante el semestre, por lo que no incluye la totalidad de la información que sería de aplicación en la preparación de cuentas anuales de acuerdo con principios y normas de contabilidad generalmente aceptadas en España.

Por lo anterior, para una adecuada comprensión de la información que se incluye en estos estados financieros semestrales resumidos, deben leerse conjuntamente con las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2008.

**c) Principios contables**

Los Administradores de la Sociedad han preparado estos estados financieros semestrales resumidos teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en los mismos. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

**d) Comparación de la información**

La información contenida en las presentes notas explicativas se presenta a efectos comparativos con la información del mismo período del ejercicio anterior.

**e) Agrupación de partidas**

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas explicativas.

**d) Estimaciones realizadas y otras consideraciones**

Los resultados y la determinación del patrimonio son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por la Dirección de la Sociedad para la elaboración de los estados financieros semestrales resumidos. Los principales principios y políticas contables y criterios de registro y valoración utilizados en los presentes estados financieros intermedios resumidos son los mismos que los indicados en la Nota 4 de la memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2008.

En los estados financieros intermedios resumidos se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Básicamente, estas estimaciones, realizadas en función de la mejor información disponible, se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil de los activos materiales.
- El cálculo de las provisiones y su valor actualizado a 30 de junio de 2009.

A pesar de que las estimaciones anteriormente descritas se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) al cierre del ejercicio 2009 o en ejercicios posteriores, lo que se haría, en el caso de ser preciso y conforme a lo establecido en el Plan General de Contabilidad en vigor, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios afectados.

Adicionalmente, para la realización de estimaciones contables los Administradores de las Sociedad han considerado la utilización del tipo de interés legal del dinero de conformidad con la Ley de Presupuestos Generales del Estado para cada ejercicio.

**f) Estacionalidad de las transacciones de la Sociedad**

Dada la actividad operativa de la Sociedad, sus transacciones no presentan carácter cíclico o estacional. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en las presentes notas explicativas a los estados financieros resumidos correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2009.

**g) Importancia relativa**

Al determinar la información a desglosar en las notas explicativas sobre las diferentes partidas de los estados financieros semestrales resumidos u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el artículo 13 del Real Decreto 1362/2007 para la elaboración de información financiera intermedia resumida, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con los estados financieros resumidos del semestre.

**h) Estados de flujos de efectivo resumidos**

En los estados de flujos de efectivo resumidos se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- **Flujos de efectivo:** son las entradas y salidas de efectivo y equivalentes de efectivo.
- **Actividades de operación:** son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.
- **Actividades de inversión:** son las de adquisición y disposición de activos a largo plazo, así como de otras inversiones no incluidas en el efectivo y los equivalentes al efectivo.
- **Actividades de financiación:** son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los capitales propios y de los préstamos tomados por parte de entidad.

A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo resumido, se ha considerado como "efectivo y equivalentes de efectivo" los saldos recogidos en los epígrafes de caja y depósitos bancarios a la vista, así como aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

**2. Plan de Viabilidad y actualización de las operaciones**

Durante el primer semestre del ejercicio 2009 los Administradores de la Sociedad han actualizado y adaptado el Plan de Viabilidad elaborado en ejercicios anteriores. Los Administradores consideran que la consecución final de los objetivos del Plan permitirá hacer frente a los compromisos establecidos en el Convenio de Acreedores, reiniciar la actividad productiva bajo premisas de generación de márgenes positivos y re establecer el equilibrio financiero y patrimonial.

El Plan de Viabilidad contempla, entre otras, las siguientes premisas de actuación:

- Cobro de la totalidad del crédito pendiente por la venta de los terrenos que la Sociedad poseía en Torreciega, Cartagena (Murcia) sobre los que se asentaba su planta productiva e instalaciones. La liquidez derivada de esta operación permitirá la construcción de una nueva planta productiva.
- Adquisición de suelo industrial en la zona denominada "Los Camachos", Cartagena (Murcia) para construir la nueva planta productiva, hecho producido el 20 de Noviembre de 2007. El plazo de inicio de la actividad productiva en la nueva planta de la Ciudad del Zinc se ha previsto para el primer trimestre de 2011.

- Incrementar sustancialmente la capacidad financiera de la Sociedad mediante una futura ampliación de capital para obtener una situación estable de financiación de circulante y poder mantener la actividad productiva.

#### Venta de terrenos de Torreciega

Con fecha 18 de agosto de 2006 la Sociedad suscribió con Quórum Capital Investments, S.A., sociedad dedicada al desarrollo y promoción inmobiliaria, un contrato de venta mediante escritura pública de los terrenos sobre los que se asienta su planta productiva. El precio de venta establecido ascendió a 142 millones de euros (IVA no incluido).

La escritura pública recoge determinadas condiciones suspensivas, estipulaciones, obligaciones accesorias del vendedor y condiciones resolutorias. Los compradores pueden modificar las condiciones del contrato, variar el precio establecido e incluso desistir unilateralmente de la operación de compraventa con la restitución de las cantidades entregadas en función del cumplimiento por parte de la Sociedad de determinadas condiciones, entre las que cabe mencionar:

- Suscripción de un convenio urbanístico entre la Sociedad y el Ayuntamiento de Cartagena para variar el estatuto jurídico urbanístico de los terrenos de las fincas con la correspondiente modificación puntual del actual PGOU de Cartagena. Entre otros requisitos se contempla la obtención de un coeficiente de edificabilidad del 0,6, el compromiso del Ayuntamiento de Cartagena de sustituir el porcentaje legal de aprovechamiento (10%) por su equivalente dinerario, etc.
- La entrega por parte de la Sociedad a Quórum Capital Investments, S.A. de la certificación administrativa que acredite que las condiciones jurídico-urbanísticas aprobadas en firme respecto de las fincas coinciden con las referidas en el Convenio Urbanístico.
- Aprobación por parte de los representantes de los trabajadores de la Sociedad de la oferta de Quórum Capital Investments, S.A. y de la compraventa, reconociendo incondicionalmente la falta de responsabilidad por contingencias laborales de la compradora como tal adquirente de las fincas.
- Acreditar a Quórum Capital Investments, S.A. "la no existencia de demandas y/o recursos administrativos o judiciales relativos a la modificación puntual del PGOU de Cartagena... o relativos al estudio y declaración de impacto ambiental y al certificado de la Dirección General de Calidad Ambiental acreditativo de que los terrenos se encuentran descontaminados y aptos para el uso residencial de viviendas".
- Demoler la totalidad de las edificaciones que puedan existir sobre los terrenos enajenados. Posteriormente deberán descontaminarse dichos terrenos de acuerdo con la legislación aplicable, aportando los certificados indicados anteriormente en el plazo máximo de tres años desde el 18 de agosto de 2006.
- Facilitar el certificado expedido por la Dirección General de Calidad Ambiental "acreditando la inexistencia de recursos y/o procedimientos administrativos judiciales".
- La entrega de certificación registral en la que conste la cancelación de todas las cargas de las fincas, así como de "las referencias y notas marginales relativas a la realización de actividades potencialmente no ajustadas a derecho, o a la declaración de contaminación de sus terrenos".

El importe de la venta se debe satisfacer a la Sociedad mediante los siguientes pagos:

- En el momento del otorgamiento de la escritura pública la Sociedad percibió mediante anticipos y cheques bancarios 45 millones de euros, más la totalidad del IVA de la operación (22.720 miles de euros). De acuerdo con el contrato de compraventa, la cantidad percibida ha sido utilizada para satisfacer las deudas declaradas en el concurso de acreedores y "dar cumplimiento a las obligaciones establecidas con los trabajadores".
- 91 millones de euros serán satisfechos en el plazo máximo de 36 meses desde la fecha de la escritura y mediante acreditación de la Sociedad del cumplimiento de los requisitos anteriormente indicados.
- La cantidad restante, 6 millones de euros, será satisfecha a la Sociedad mediante compensación, al corresponder al precio del contrato de arrendamiento de los terrenos, tal como se describe más adelante.

Las cantidades aplazadas se encuentran garantizadas mediante aval bancario, de los que 17,8 millones de euros son a favor de los trabajadores de la Sociedad, en garantía del acuerdo suscrito el 4 de julio de 2006, que

contempla, en caso de fracaso del Plan de Viabilidad una vez iniciado, una indemnización de 60 días por año trabajado por la extinción colectiva de los contratos de trabajo. El resto de las cantidades avaladas lo son a favor de la Sociedad.

Para hacer frente a los costes y gastos necesarios para dar cumplimiento futuro a parte de dichas cláusulas urbanísticas, la Sociedad mantiene una provisión por importe de 23,6 millones de euros en la cuenta "Provisión para gastos urbanísticos" (véase Nota 8).

#### **Ampliación de capital**

Con fecha 12 de mayo de 2009 la Junta General Extraordinaria de Accionista aprobó un aumento de capital social por un importe nominal máximo de 17.569.503 euros mediante la emisión y puesta en circulación de 17.569.503 nuevas acciones ordinarias de un euro de valor nominal. Los Administradores de la Sociedad han solicitado a la CNMV la autorización para proceder al proceso de ampliación de capital de forma inmediata, encontrándose ésta pendiente de aprobación.

#### **Acontecimientos relevantes acaecidos desde el 1 de enero de 2009**

Durante el primer semestre del ejercicio 2009, la Dirección de la Sociedad ha continuado desarrollando las gestiones y procedimientos necesarios que les permita el cumplimiento de las condiciones y estipulaciones, anteriormente mencionadas, establecidas en el contrato de compraventa de los terrenos de Torreciega así como realizando las actuaciones pertinentes para la consecución de licencias urbanísticas y medioambientales que les permitan el inicio de la construcción y traslado a la parcela del Polígono Industrial de Los Camacho, cumpliendo así con el Plan de Viabilidad establecido, siendo los avances más significativos los siguientes:

- Con fecha 29 de junio de 2009, el Ayuntamiento de Cartagena acordó por unanimidad la aprobación provisional de la modificación del PGMOU, el cual recoge el contenido del convenio urbanístico suscrito el 18 de agosto de 2006 entre la Sociedad y el citado Ayuntamiento asignando un aprovechamiento superior, suponiendo un incremento en la superficie edificable, tanto en uso residencial como en terciario.
- Con fecha 8 de mayo de 2009, la Sociedad ha obtenido autorización de la Consejería de Educación, Formación y Empleo de la prórroga solicitada respecto de la suspensión de 244 contratos de trabajo hasta el 31 de julio de 2009.

La consecución de la ampliación de capital prevista, la materialización del proceso de inversión en la construcción de la nueva planta productiva, el cumplimiento de todos los plazos temporales y condiciones requeridas en el contrato de venta de terrenos y el desarrollo de las operaciones bajo premisas de rentabilidad operativa son factores cuyo cumplimiento es fundamental para el desarrollo futuro de la Sociedad y su capacidad para continuar operando como un negocio en marcha.

Los Administradores de la Sociedad consideran que dado el grado de avance de los procedimientos urbanísticos y medioambientales habido hasta la fecha en los terrenos de Torreciega y la celeridad experimentada en las gestiones administrativas para la consecución de las licencias de obra y actividad para obtener los permisos pertinentes para implantar próximamente los nuevos proyectos en la "Ciudad del Zinc" en los terrenos cedidos por el SEPES Los Camachos, la Sociedad cumplirá con las estipulaciones y el calendario establecido para perfeccionar el contrato de venta de los terrenos.

### **3. Inmovilizado material**

#### **Movimiento del período**

Durante el primer semestre del ejercicio 2009 la Sociedad ha finalizado el proceso de desmantelamiento de la planta, no realizando durante este periodo inversiones relevantes en el activo material.

#### **Otra información relevante**

Durante el primer semestre del ejercicio 2009 no se han producido pérdidas por deterioro de elementos del Activo material de importes significativos. Asimismo, dada la situación transitoria de las actuales instalaciones de

la Sociedad, ésta no tiene contratadas pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos de su inmovilizado material.

Al 30 de junio de 2009 la Sociedad no mantenía compromisos firmes de compra de elementos de inmovilizado material.

#### **4. Deudores varios - Créditos por venta de terrenos**

El saldo del epígrafe "Deudores varios" del balance de situación resumido a 30 de junio de 2009 adjunto, corresponde fundamentalmente al valor actual de la deuda pendiente de cobro derivada del contrato de venta de los terrenos suscrito durante el ejercicio 2006 y con vencimiento en agosto de 2009.

Al 30 de junio de 2008, la Sociedad mantenía dicho crédito en el activo no corriente del balance de situación, según el vencimiento anteriormente descrito.

El movimiento habido en el valor de dicho crédito durante los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2008 y 2009, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros					
	Saldo al 31.12.07	Traspasos	Otros Movimientos	Corrección de Errores de Ejercicios Anteriores (Nota 1-e)	Adiciones	Saldo al 30.06.08
Período de seis meses terminado el 30 de junio de 2008	93.711	(2.725)	(216)	(7.359)	1.875	85.286
Activo no corriente - Crédito por venta terrenos						

	Miles de Euros			
	Saldo al 31.12.08	Arrendamiento	Adiciones	Saldo al 30.06.09
Período de seis meses terminado el 30 de junio de 2009	88.974	(1.000)	2.372	90.346
Activo corriente - Crédito por venta terrenos				

#### **5. Existencias**

La composición del epígrafe "Existencias" incluido en los balances de situación resumidos al 30 de junio de 2008 y 2009, es la siguiente:

Período de seis meses terminado el 30 de junio de 2008	Miles de Euros
Materias primas y otros aprovisionamientos	2.399
Productos en curso y semiterminados	14.508
Producto terminado	279
Anticipos proveedores	20
	17.206
Provisiones	(1.000)
<b>Total</b>	<b>16.206</b>

Período de seis meses terminado el 30 de junio de 2009	Miles de Euros
Materias primas y otros aprovisionamientos	1.568
Material recuperable de la planta antigua	10.907
Anticipos proveedores	24
	<b>12.499</b>
Provisiones	(1.000)
<b>Total</b>	<b>11.499</b>

En el actual proceso de desmantelamiento de las construcciones e instalaciones sitas en los terrenos de Torreciega, la ubicación física de existencias correspondientes a subproductos, fangos, jarositas y óxidos ricos en zinc, producto en curso, etc., determinados materiales ha variado. En este sentido y dada la tipología de dichas existencias, la Dirección de la Sociedad ha considerado realizar un inventario físico al 30 de junio de 2009, revisado por expertos independientes, para valorar en base a volumetría y contenido de zinc dicho material recuperable de la planta antigua. Los Administradores de la Sociedad mantienen valorados dichas existencias en base a los estudios técnicos que sustentan la capacidad de reutilización de estos materiales en el proceso productivo de la Sociedad.

## 6. Patrimonio neto

### **Capital emitido**

Durante el primer semestre del ejercicio 2009 la Sociedad ha procedido a la ampliación del capital social en 13 miles de euros correspondientes a la admisión a cotización de 13.002 acciones de un euro de valor nominal cada una y con una prima de emisión de 1,40 euros por acción.

Al 30 de junio de 2009 el capital suscrito se compone de 11.713.002 acciones ordinarias, al portador, de un euro de valor nominal cada una, totalmente desembolsadas. No existen restricciones para su libre transmisibilidad, estando la totalidad de las acciones de la Sociedad admitidas a cotización oficial en las Bolsas españolas.

Al 30 de junio de 2009 el único accionista con un porcentaje superior al 10% del capital social es Cartera Meridional, S.A., que ostenta el 12,54%.

### **Autocartera**

Durante el primer semestre del ejercicio 2009, la Sociedad ha procedido a la enajenación de 510.831 acciones propias por importe medio de 1,03 euros por acción, registrando en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta la pérdida derivada de dicha transmisión por importe de 561 miles de euros.

Al 30 de junio de 2009, la Sociedad mantiene 72.407 acciones propias, que representa un 0,62% de su capital social.

## 7. Dividendos pagados por la Sociedad y Resultado por acción

### **Dividendos pagados por la Sociedad**

Durante los seis primeros meses del ejercicio 2009 no se ha producido pago ni aprobación de dividendo alguno.

### **Resultado por acción en actividades ordinarias e interrumpidas**

#### **Pérdida básica por acción**

La pérdida básica por acción se determina dividiendo el resultado neto de la Sociedad en un período entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese período, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo.

De acuerdo con ello:

	30.06.2008
Pérdida del semestre (miles de euros)	(2.974)
Número medio ponderado de acciones (en miles)	11.700
Número medio de acciones en autocartera (en miles)	588
Número medio ajustado de acciones en circulación (en miles)	11.112
Pérdida básica por acción al 30 de junio de 2008 (euros)	(0,268)

	30.06.2009
Pérdida del semestre (miles de euros)	(2.915)
Número medio ponderado de acciones (en miles)	11.713
Número medio de acciones en autocartera (en miles)	72
Número medio ajustado de acciones en circulación (en miles)	11.641
Pérdida básica por acción al 30 de junio de 2009 (euros)	(0,250)

#### Pérdida diluida por acción

Al 30 de junio de 2009, la Sociedad no mantiene ningún instrumento de financiación patrimonial ni tampoco acciones ordinarias potenciales que pudieran ser canjeables por acciones, por lo que no se reconocen efectos diluidos que debieran ser ajustados en el beneficio diluido por acción, coincidiendo, por tanto, éste con el beneficio básico.

#### 8. Provisiones a corto plazo y pasivos contingentes

Al 30 de junio de 2008, la Sociedad mantenía registradas la totalidad de las provisiones por desmantelamiento, descontaminación y gestión urbanística, según su vencimiento estimado en el pasivo no corriente del balance de situación. El movimiento habido en el epígrafe "Provisiones a largo plazo" durante el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2008, fue el siguiente:

Período de seis meses terminado el 30 de junio de 2008	Miles de Euros					
	Coste Previsto al 31.12.07	Retiros	Ajuste Contra Patrimonio (Nota 1-c)	Valor de la Provisión a la Fecha de Transición	Adiciones (Gasto Financiero)	Saldo al 30.06.08
Provisión por descontaminación	21.150	(2.725)	(1.760)	16.665	449	17.114
Provisión urbanística	25.015	-	(1.855)	23.160	472	23.632
Provisión por desmantelamiento	850	-	(70)	780	18	798
<b>Total provisiones a largo plazo</b>	<b>47.015</b>	<b>(2.725)</b>	<b>(3.685)</b>	<b>40.605</b>	<b>939</b>	<b>41.544</b>

El movimiento habido en el epígrafe "Provisiones a corto plazo" durante el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2009, ha sido el siguiente:

Período de seis meses terminado el 30 de junio de 2009	Miles de Euros			
	Coste al 31.12.08	Adiciones (Gasto Financiero)	Excesos de Provisiones	Saldo al 30.06.08
Provisión por descontaminación	8.130	227	-	8.357
Provisión urbanística	24.117	670	(3.600)	21.187
<b>Total provisiones a corto plazo</b>	<b>32.247</b>	<b>897</b>	<b>(3.600)</b>	<b>29.544</b>

Las adiciones del período corresponden al efecto financiero (gasto financiero) derivado de la actualización de dichas provisiones registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### Información sobre otras contingencias

Al 30 de junio de 2009 a pesar de haberse aprobado mediante sentencia de 10 de mayo de 2006 el convenio presentado por la Sociedad en su concurso necesario de acreedores, se encuentran pendientes de resolución definitiva por la Audiencia Provincial de Murcia, o del recurso de casación anunciado, los siguientes tres incidentes concursales:

**Impugnación de la aprobación del convenio:** En caso de estimarse la impugnación de la aprobación del convenio, éste resultaría ineficaz. Al descansar la impugnación en la concurrencia de defectos legales en la constitución o en la celebración de la junta de acreedores, de estimarse la impugnación, el juez procederá a la convocatoria de una nueva junta.

**Apelación de Iberdrola Distribución Eléctrica S.A.:** Se ha desestimado en Audiencia la apelación sobre el total importe de la calificación del crédito de Iberdrola Distribución Eléctrica S.A., por lo que este crédito no será, sino que queda contenido en la deuda concursal. A este respecto ha de indicarse que el acreedor ha admitido el primer pago del 25% del crédito. De conformidad con las previsiones de la Ley Concursal (Art. 142.3), la Sociedad deberá pedir la liquidación cuando, durante la vigencia del convenio, conozca la imposibilidad de cumplir los pagos comprometidos en el convenio (lo que incluye el pago de los intereses semestrales que ha de abonar y que han sido abonados en los plazos ya vencidos) y las obligaciones contraídas con posterioridad a su aprobación.

#### 9. Deudas a corto plazo

La composición del saldo del epígrafe "Otros pasivos financieros" del pasivo corriente del balance de situación adjunto al 30 de junio de 2009 y la composición del saldo del epígrafe "Otros pasivos financieros" del pasivo no corriente del balance de situación adjunto al 30 de junio de 2008, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	30.06.08	30.06.09
Deuda concursal	21.762	22.198
Cartera Meridional, S.A. (Nota 10)	7.200	7.833
Otras deudas	2.427	2.972
<b>Total</b>	<b>31.389</b>	<b>33.003</b>

Durante el presente ejercicio, y como garantía del pago de la deuda concursal, la Sociedad ha procedido a depositar, mediante notario, aval bancario emitido por una entidad financiera a favor de la Sociedad que garantiza el cobro de la deuda generada mediante el contrato de compraventa de los terrenos de Torreciega.

#### 10. Partes vinculadas

Se consideran "partes vinculadas" a la Sociedad todas aquellas entidades que cumplan lo establecido en la Norma de Elaboración de Cuentas Anuales número 13 del Plan General de Contabilidad. Asimismo, los miembros del Consejo de Administración y los Directores, así como las entidades sobre las que el personal clave de la Dirección pueda ejercer una influencia significativa o tener su control son considerados "Partes vinculadas" para la Sociedad.

El saldo registrado en el epígrafe "Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo" corresponde en su totalidad a financiación obtenida del accionista Cartera Meridional, S.A., por importe de 7 millones de euros. Dicho préstamo devenga actualmente un tipo de interés de mercado. Los Administradores de la Sociedad consideran reintegrar la totalidad de la deuda durante el ejercicio 2009

D. Juan Antonio Acedo Fernández  
Secretario del Consejo de Administración

Adicionalmente a las remuneraciones de la Alta Dirección y de los miembros del Consejo de Administración descritas en la Nota 11, la Sociedad mantiene registrado en su balance de situación el importe correspondiente a un préstamo concedido por el accionista Cartera Meridional, S.A. por importe de 7 millones de euros más los intereses devengados desde su concesión. Dicho préstamo devenga un tipo interés del 7%. Los gastos financieros devengados por dicho préstamo durante el primer semestre del ejercicio 2009 ascienden a 364 miles de euros (véase Nota 9).

#### **11. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración y Alta Dirección**

A continuación se detallan las remuneraciones y otras prestaciones devengadas durante período de seis meses terminados el 30 de junio de 2008 y 2009 por los miembros del Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad:

	Miles de Euros	
	30.06.08	30.06.09
<b>Miembros del Consejo de Administración:</b>		
Dietas y otros	56	45
<b>Alta Dirección:</b>		
Total remuneraciones recibidas por los Directivos	269	240

Al 30 de junio de 2009 y 2008, la Sociedad mantiene deudas devengadas en ejercicios anteriores por importe de 50 miles de euros en concepto de gratificaciones a miembros del Consejo de Administración.

#### **12. Personal**

La plantilla media mantenida por la Sociedad durante los período de seis meses terminados el 30 de junio de 2008 y 2009, detallado por categorías profesionales y género, es la siguiente:

Período de seis meses terminado el 30 de junio de 2008	Hombres	Mujeres	Total
Dirección	4	-	4
Supervisión	13	2	15
Encargados y administrativos	37	4	41
Operarios	197	1	198
<b>Total</b>	<b>251</b>	<b>7</b>	<b>258</b>

Período de seis meses terminado el 30 de junio de 2009	Hombres	Mujeres	Total
Dirección	3	-	3
Supervisión	11	1	12
Encargados y administrativos	37	4	41
Operarios	187	1	188
<b>Total</b>	<b>238</b>	<b>6</b>	<b>244</b>

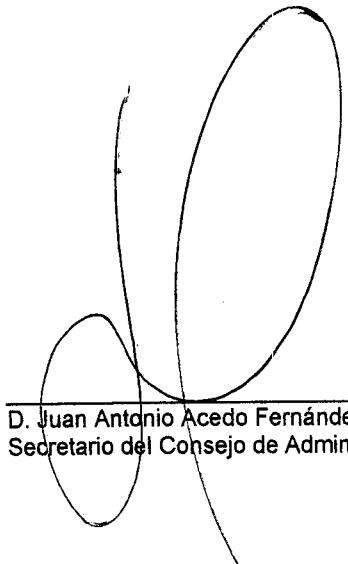
Durante el ejercicio 2009, con motivo de la demora acaecida en las previsiones de construcción y montaje de las nuevas instalaciones e inicio en de su actividad, la Sociedad ha solicitado y obtenido de la Consejería de Educación, Formación y Empleo prorrogas al Expediente de Regulación de Empleo que abarca a la totalidad de su plantilla. Durante la suspensión temporal la totalidad del coste salarial de dichos empleados será asumido por el Servicio público de empleo estatal (INEM).

Una vez finalizado el plazo de la prorroga actualmente en vigor, 31 de julio de 2009, los Administradores de la Sociedad estiman realizar nuevas actuaciones similares hasta la puesta en marcha de la planta de fabricación de placas fotovoltaicas prevista para finales del ejercicio 2009.

### **13. Hechos posteriores**

Con fecha 10 de julio de 2009, la Sociedad ha presentado ante la Dirección General de Planificación, Evaluación y Control Ambiental del Gobierno Regional de Murcia, la solicitud del certificado de compatibilidad con el uso residencial de los terrenos de la antigua factoría de Torreciega.

Cartagena; a 2 de agosto de 2009.



D. Juan Antonio Acedo Fernández  
Secretario del Consejo de Administración